



REDESMA, Boletín 11-24 EXTRA II: 3 de diciembre de 2009

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE GTZ  
PADEP**

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**BOLETINES CEBEM**

[Boletines Quincenales](#)

**BUSCADOR**

[Buscar a través de  
nuestro portal CEBEM](#)

**PROGRAMAS DE  
EDUCACIÓN EN LINEA  
CEBEM**

[Educación Virtual](#)

[Desarrollo Forestal  
Comunitario](#)

[Gestión Ambiental](#)

[Desarrollo Local](#)

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Cursos CIC - UBC](#)

**PROYECTOS CEBEM**

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Cooperación,](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

**Programa de Apoyo a la Gestión Pública  
Descentralizada y Lucha contra la  
Pobreza (PADEP)**

El Programa de apoyo a la gestión pública descentralizada y lucha contra la pobreza de la Cooperación Técnica Alemana (PADEP - GTZ), para su oficina Regional en el Chaco requiere contratar los servicios de **3 profesionales:**

**1.- EXPERTO/A EN DESCENTRALIZACIÓN**

**2.- EXPERTO/A EN INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO**

**3.- EXPERTO/A EN CONFLICTOS Y GOBERNABILIDAD**

A continuación se enumeran las responsabilidades y requisitos mínimos para cada cargo:

**1.- EXPERTO/A EN DESCENTRALIZACIÓN**

**Responsabilidades generales del cargo:**

- Asistencia técnica a contrapartes en las áreas de diseño e implementación de Autonomías Municipales, Regionales e Indígenas asegurando la orientación hacia el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de actividades de capacitación, acompañamiento y transferencia de metodologías e instrumentos en el área temática de Descentralización y Autonomías a contrapartes seleccionadas en la región del Chaco.

**Responsabilidades específicas:**

- Asistencia técnica en la elaboración e implementación de estatutos y cartas autonómicas que promuevan equidad social y desarrollo económico local en el marco de la interculturalidad.
- Asistencia técnica en el área fiscal financiera y competencial para las Autonomías Municipales, Regionales e Indígenas, velando por la adecuada articulación de las diferentes autonomías
- Implementación, monitoreo y evaluación de procesos de

## Conocimiento y Desarrollo

## Sistemas de Análisis Social (SAS<sup>2</sup>)

## Conocimiento para Aprendizaje y Prácticas de Desarrollo Efectivos (KEDLAP)

## VertebrALCUE

## REDES DE CEBEM

## RAC - Red de aprendizaje para la conservación

## Relaciones Interculturales

## REDESMA - Red de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

## Observatorio Social sobre Gobernanza Efectiva y Desarrollo Económico Local

## RIPPET - Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales

## Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE CEBEM  
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

Elaborado por CEBEM:  
Selva Escalera

Coordinación:  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910

descentralización autonómica municipal, regional e indígena.

### Requisitos:

- Formación profesional en ciencias económicas, financieras o ramas afines.
- Maestría en Descentralización. (Deseable).
- Experiencia y/o formación en temas fiscales y financieros (Deseable).
- Experiencia laboral de al menos 5 años, en cargos jerárquicos en el sector público.
- Experiencia de trabajo en TCOs o Distritos Municipales Indígenas (Deseable)
- Experiencia de trabajo específica de al menos 3 años en procesos de descentralización
- Conocimientos del proceso de descentralización y la normativa vigente en descentralización y autonomías en el país.

## 2.- EXPERTO/A EN INTERCULTURALIDAD Y GENERO

### Responsabilidades generales del cargo:

- Asistencia técnica directa a contrapartes en la incorporación y uso de los enfoques de interculturalidad y género en los procesos autonómicos y en los proyectos de inversión municipales, regionales e indígenas asegurando la orientación hacia el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de actividades de capacitación, acompañamiento en la aplicación y de transferencia metodológica para la incorporación de los enfoques de interculturalidad y género en el diseño e implementación de las autonomías municipales, regionales e indígenas y en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos para la equidad social en los Gobiernos municipales, Autonomías regionales e indígenas.
- Incorporación de los enfoques de Interculturalidad y género en los procesos de asistencia técnica del PADEP.

### Responsabilidades específicas:

- Asistencia técnica para el diseño y uso de metodologías e instrumentos que garanticen la incorporación de los enfoques de Interculturalidad y Género en la gestión pública de las entidades contraparte.
- Coordinación logística/operativa con las contrapartes seleccionadas del PADEP
- Enlace del Componente con la Coordinación del Programa en Equidad de Género para la aplicación de la "Estrategia de Transversalización de la Dimensión de Género del PADEP"

### Requisitos:

- Experiencia laboral de al menos 2 años en interculturalidad.
- Experiencia laboral de al menos 2 años en género.
- Especialización en interculturalidad
- Especialización en género
- Conocimientos sobre las políticas públicas pro equidad de género

en el país

- Conocimientos sobre la normativa nacional e internacional pro equidad de género.
- Conocimientos sobre la normativa nacional e internacional sobre pueblos indígenas.
- Conocimientos en descentralización y autonomías indígenas (Deseable).
- Experiencia laboral de al menos 2 años en gestión pública, sobre todo del nivel descentralizado (Deseable).

### **3.- EXPERTO/A EN GOBERNABILIDAD/GOBERNANZA**

#### **Responsabilidades generales del cargo:**

- Asistencia técnica directa a contrapartes en procesos de Gobernanza/Gobernabilidad asegurando la orientación hacia el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo sostenible.
- Desarrollo de actividades de capacitación, acompañamiento en la aplicación y de transferencia metodológica para los procesos de participación y control social en el diseño e implementación de las autonomías municipales, regionales e indígenas y en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos para la equidad social en los Gobiernos municipales, Autonomías regionales e indígenas.
- Incorporación del enfoque de sensibilidad a la conflictividad en los procesos de asistencia técnica del PADEP.

#### **Responsabilidades específicas:**

- Acompañamiento a mujeres e indígenas para su participación en el diseño e implementación de autonomías municipales, regionales e indígenas y en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos para la equidad social en los Gobiernos municipales, Autonomías regionales e indígenas.
- Implementación, monitoreo y evaluación de procesos de análisis de la conflictividad y Acción sin daño en los municipios, autonomías regionales e indígenas contraparte.
- Asistencia técnica en la implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de gestión de conflictos sociales y del Índice de Gobernabilidad Democrática.
- Diseño e implementación de instrumentos y mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades de sensibilidad a la conflictividad en las actividades desarrolladas por el PADEP.

#### **Requisitos:**

- Formación profesional en ciencias económicas o sociales.
- Especialización en Gobernabilidad y/o Gestión de Conflictos.
- Experiencia laboral de al menos 3 años en análisis y gestión de conflictos (Deseable)
- Experiencia laboral de al menos 3 años con organizaciones de la sociedad civil, especialmente de mujeres e indígena/originario/campesinos.
- Experiencia general de por lo menos 3 años, en cargos jerárquicos en el sector público.

## ORIENTACIONES PARA LOS 3 CARGOS

### Características y tiempo de contrato:

Es un contrato laboral enmarcado en la LGT, con un tiempo previsto de 1 año con posibilidades de ampliación por otro año.

Los/as interesados/as deberán enviar una carta de solicitud incluyendo pretensión salarial y Hoja de vida laboral al correo electrónico [padepchaco@padep.org.bo](mailto:padepchaco@padep.org.bo) hasta el día 10 de diciembre del 2009.

Solicitudes sin pretensión salarial no serán tomadas en cuenta.

El contratante se reserva el derecho de declarar esta convocatoria desierta. Solamente las personas preseleccionadas serán informadas.

La información que compartimos es elaborada y distribuida gratuitamente por REDESMA con noticias que ustedes nos envían, o que nosotros recopilamos. Todos los miembros de nuestra lista han aceptado recibirla o solicitado su inclusión en la misma. Si no desean recibir el boletín por favor escriba a [selva@cebem.org](mailto:selva@cebem.org)